



INCSOC



5 de Diciembre, Día Mundial de la Competencia

En general, las declaraciones de días internacionales tienen como objetivo llamar la atención de la sociedad en general sobre temas considerados cruciales para el desarrollo humano, en el presente y, especialmente, para el futuro.

CUTS hace un llamado a la comunidad internacional de la competencia para que se adopte un **DÍA MUNDIAL DE LA COMPETENCIA**, dado que se celebraron recientemente en Ginebra, los 30 años de la adopción del Conjunto de la ONU sobre de Política de Competencia. En tal sentido, sería ideal declarar **el 5 de diciembre** como el **DÍA MUNDIAL DE LA COMPETENCIA** ya que ese día fue la adopción, por la Asamblea General de la ONU, del mencionado Conjunto.

CUTS insta a los países y los organismos de competencia de todo el mundo a iniciar este proceso celebrando, a nivel nacional, **el 5 de diciembre del 2010¹** y considerarlo como una ocasión propicia para difundir los beneficios de los mercados competitivos, y los posibles daños que pueden generar las conductas contrarias a la competencia. Un tema sugerido este año se refiere al análisis de los **cárteles internacionales en el ámbito del transporte aéreo y su impacto en los países en desarrollo**, dados los recientes acontecimientos vinculados a este tipo de cárteles a nivel internacional.

NOTA: Los países / agencias de competencia interesados en este tema pueden ponerse en contacto con cuts@cuts.org o c-cier@cuts.org con el fin de obtener mayor información.

¹ Debido a que el 5 de diciembre cae en día domingo, sugerimos continuar la celebración del Día de la Competencia el lunes 6 de diciembre.